RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2016-00175-00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Ramón Quiñonez Valencia..		05-mayo-2023
76-109-40-03-006-2018-00126-00	Ejecutivo	Jhon Viveros Martínez	Daniel Goez Valencia.		05-mayo-2023
76-109-40-03-006-2018-00199-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopmusan			05-mayo-2023
76-109-40-03-006-2021-00106-00	Ejecutivo	Cooperativa Coopmusan			05-mayo-2023
76-109-40-03-006-2021-00254 -00	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva de Aporte y Crédito "SOLIDARIOS".	Luis Eduardo Cuevas Muriel y Denny Johanna Angulo Nagle		05-mayo-2023
76-109-40-03-006-2022-00137 -00	Ejecutivo	Credivalores – Crediservicios S.A.	Yosip Yussu Navarrete Mosquera		05-mayo-2023

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf
Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY **OCHO (8) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023),** A LAS **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)**

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006
Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b6ed0b4795b00a77e476df51085c396acb142c045d3a876065f023d0f6b9c190**

Documento generado en 07/05/2023 06:31:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica